

## Reporte Económico

4 de septiembre de 2025

## Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior



Actual: 1.6% anual

iunio mayo La mayor demanda de bienes importados en junio favoreció la recaudación de IVA.

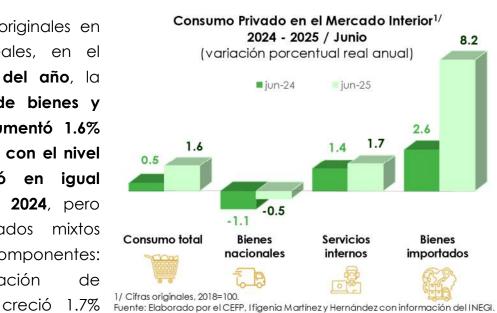
Fuente: INEGI

Previo: -1.1% anual

## Consumo Privado subió 1.6% real anual en junio

Con cifras desestacionalizadas, en junio, el consumo privado incrementó 0.8% real con respecto a mayo.

Con cifras originales en términos reales, en el sexto mes del año, la demanda de bienes y servicios aumentó 1.6% comparada con el nivel que mostró en igual periodo de 2024, pero con resultados mixtos entre sus componentes: la prestación de



real anual y el gasto en bienes importados repuntó 8.2%. En tanto que, la compraventa de artículos de origen nacional disminuyó 0.5%; a su interior, el consumo de bienes nacionales no duraderos<sup>2</sup> bajó en igual magnitud.

No obstante que el consumo agregado se elevó durante junio, la recaudación total del Impuesto al Valor Agregado (IVA) cayó 4.5% real anual; empero, el ascenso observado en el consumo de productos importados impactó positivamente, dado que, en el mes de análisis, los

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> En 2023 y 2024, este rubro constituyó el 41% del consumo privado total.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Este concepto representó en 2023 el 39% del consumo privado total y el 37% en 2024. Contempla alimentos, productos de un solo uso y consumo de energía eléctrica.

ingresos presupuestarios por IVA asociados a la importación de mercancías (aduanas) representaron 71.5% del total, con un alza de 13.3%.

Semáforo		
Verde	Aumenta respecto al año anterior.	
Rojo	Disminuye respecto al año anterior.	

## Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior 1/ 2023 - 2025 / Junio

Concento	(variación porcentual real anual)			
Concepto	jun-23	jun-24	jun-25	
Total	4.5	0.5	1.6	
Nacional	1.7	0.1	0.6	
Bienes	-0.7	-1.1	-0.5	
Servicios	4.7	1.4	1.7	
Importado: Bienes	18.5	2.6	8.2	

<sup>1/</sup> Cifras originales, 2018=100.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.







